

## MEMORIA DEL GERENTE GENERAL

*Bal/68*  
Señor Presidente de la Compañía,  
Señores Comisarios y Accionistas:

Me es placentero presentar a Uds., en mi calidad de Gerente General de INDUSTRIAS TEXTILES FATIMA C.A., un Informe sobre las actividades de nuestra empresa y sobre el resultado de sus operaciones durante el año 1968.-

**PRODUCCION:** Las condiciones <sup>que</sup> incidieron en forma negativa en los años anteriores no han variado sustancialmente: en efecto subsiste aún la falta de control efectivo para frenar la introducción ilícita de tejidos bordados. Además, en cierta forma, se ha agravado la dificultad para conseguir capitales de operación en condiciones aceptables. Los negocios de tejidos en general se encuentran generalmente estancados.

No obstante lo cual, gracias a las innovaciones introducidas en nuestros productos durante el año 1968, hemos podido mantener durante el año en referencia un ritmo de producción ligeramente superior a los de los ejercicios anteriores y notablemente más remunerativo.

**RESULTADOS DEL EJERCICIO:** Hemos cerrado nuestras operaciones al 31 de Diciembre de 1968 con una utilidad neta de \$/ 504.222,26.-

De conformidad con las autorizaciones concedidas por el señor Director General de Rentas, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Fomento Industrial, utilizaremos las deducciones otorgadas oportunamente por concepto de nuevas inversiones. Por consiguiente, sugiero a los señores accionistas que el valor total de las utilidades, libre de impuesto a la renta, sea transferido a la cuenta: RESERVA DE INVERSION EN MAQUINARIAS.-

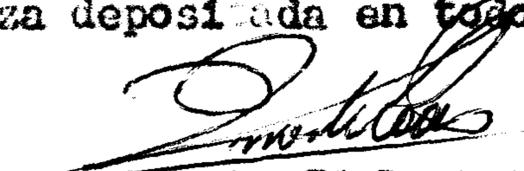
**COMROMISOS FINANCIEROS:** Nuestros compromisos a corto plazo son aún elevados. Esto explica el monto de \$/ 475.806,01 pagados por concepto de intereses, especialmente a las Instituciones Bancarias con quienes mantenemos relaciones de negocios.

A partir del presente año, la situación principiará a cambiar favorablemente. En los próximos meses pagaremos las últimas cuotas que representan el saldo del valor de adquisición de nuestras maquinarias quedando sin embargo, por este mismo concepto, obligaciones a largo plazo que corresponden a los préstamos hipotecarios suscritos con el Banco Territorial y el Banco La Filantrópica.-

A continuación el señor Comisario Principal de la compañía presentará a los señores accionistas su informe y les dará explicaciones adicionales de los Balances puestos oportunamente a su disposición.

Al terminar mi informe, me es grato agradecer una vez, en mi nombre propio y en el de todos los funcionarios de esta compañía, a los señores accionistas por la confianza depositada en todos nosotros.

Guayaquil, Enero 2 de 1969

  
ERNESTO RAAD R.  
Gerente General.